

ANUNCIO de 21 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica Resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se concede lo solicitado por los interesados, en relación a trámites en el Registro General Sanitario de Alimentos de las industrias que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a las industrias que se citan, resoluciones de la Secretaría General de Salud Pública y Participación concediendo lo solicitado por los interesados.

Asimismo se informa, que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: Soret Gil-Pérez, José.

Núm. Registro Sanitario: 20.39201/CO.

Trámite notificado: Cambio de titularidad y de domicilio social en el Registro Sanitario de Alimentos.

Último domicilio conocido: C/ Hernán Ruiz, núm. 29, PO 1, 4.º, de Córdoba.

Córdoba, 21 de abril de 2010.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 20 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando liquidaciones de tasas por sanciones en expedientes sancionadores por infracción a la normativa sobre materia de protección al consumidor.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la tasa por sanción de expedientes sancionadores, incoados por esta Delegación por infracción a la normativa sobre materia de protección al consumidor, contra quien más abajo se indica.

Esta Delegación de Salud ha resuelto, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, su publicación en BOJA, a los efectos de notificación.

Se les comunica que a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el período voluntario para el ingreso de la deuda tributaria resultante de liquidaciones practicadas por la Administración deberá hacerse en los siguientes plazos:

1.º Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

2.º Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Transcurrido el período voluntario sin que se haya efectuado el ingreso correspondiente, se abrirá el período ejecutivo.

Para proceder al ingreso de la deuda tributaria se cumplimentará el modelo 046, del que una vez efectuado el pago correspondiente, se deberá hacer entrega del «ejemplar para la Administración» en esta Delegación Provincial de Salud.

Con apercibimiento de que si no consta el pago de la cantidad devengada en el plazo señalado, se procederá a certificar

el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda y Administración Pública en vía de apremio.

Núm. Expte.: 21-000046-09-P.

Interesado: Construcción Año Jubilar, S.L.

Último domicilio: Calle Padre Domínguez García, 16. 21710, Bollullos Par del Condado, Huelva.

Acto que se notifica: Liquidación de tasa por infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000100-09-P.

Interesado: Tomás López Cascales.

Último domicilio: Plaza de la Sirena, s/n. 21459, El Rompido, Cartaya, Huelva.

Acto que se notifica: Liquidación de tasa por infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000119-09-P.

Interesado: Grupo Sport del Condado, S.L.

Último domicilio: Calle Sor Ángela de la Cruz, 15. 21700, La Palma del Condado, Huelva.

Acto que se notifica: Liquidación de tasa por infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000139-09-P.

Interesado: Manuel Eguía Padilla.

Último domicilio: Avda. Italia, 45. 21001, Huelva.

Acto que se notifica: Liquidación de tasa por infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000154-09-P.

Interesado: Antonio Marín Aragón (Discoteca «Mambo»).

Último domicilio: Calle Mercado, 8. 21800, Moguer, Huelva.

Acto que se notifica: Liquidación de tasa por infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000001-09-P.

Interesado: K-SA Fidel A. Gutiérrez Martínez, S.L. (Bar la Caverna).

Último domicilio: Calle Alájar, núm. 3, 1.º 21007, Huelva.

Acto que se notifica: Liquidación de tasa por infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000056-09-P.

Interesado: Promociones y Construcciones Keivan, S.L.

Último domicilio: Calle Sevilla, 17. 21720, Rociana del Condado, Huelva.

Acto que se notifica: Liquidación de tasa por infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 20 de mayo de 2010.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 26 de mayo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica el acto administrativo que se cita (DL-3556/10).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que

se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 26 de mayo de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

A N E X O

Nombre y apellidos y DNI/NIF: Roland Stanek, X1866452-W.
Procedimiento/núm. Expte.: Recurso de alzada DR-2744/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo que resuelve la solicitud de suspensión de ejecución de acto planteada por don Rolando Stanek, en nombre y representación de Oleificio Español, S.A., con CIF A-84034487, en el recurso de alzada interpuesto contra la resolución DGFA/SAAO, de la Dirección General de Fondos Agrarios, recaído en el expediente con referencia número 2009906424, sobre recuperación de pago indebido.

Recurso: Contra dicho acto no cabe recurso alguno.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

ANUNCIO de 26 de mayo de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Dirección General de Fondos Agrarios, Subdirección de Actuaciones en Fondos Agrícolas de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sita en C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le tendrá por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 26 de mayo de 2010.- El Director General, Pedro Zorrero Camas.

A N E X O

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución del Director General de Fondos Agrarios, DGFA/SAFA/SPHVI, sobre la ayuda a la destilación de alcohol por uso de boca para la campaña 2008/2009.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

CIF/NIF	Beneficiario
75556562K	ACOSTA SAAVEDRA, ALFONSO JOSÉ
25316397K	AGUILERA DIAZ, MARÍA DEL CARMEN
26970496Y	ALGUACIL RODRÍGUEZ, JUAN
52698701C	ALVAREZ NARANJO, JUAN MANUEL
29702640A	ARAGÓN MEDINA, FERNANDO

CIF/NIF	Beneficiario
29414065D	ARAGÓN OJEDA, JOSÉ
31581579A	ARANA MARÍN, MARÍA
29792836Q	ASENSIO BÁÑEZ, FERNANDO
29414408F	BÁÑEZ SAAVEDRA, AGUSTÍN
48939850J	BARROSO CARRASCO, CARLOS JAVIER
29399848Y	BETANZOS SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA
29304734C	BOZA BOZA, VICTORIANO
29272158N	CALERO PÉREZ, CARMELO
29676530K	CALVO SÁNCHEZ, MANUEL
44230641P	CALVO VARGAS, DIEGO
75533884K	CAMACHO ROSADO, MERCEDES
75515750B	CANO ROSADO, DOLORES
29412457B	CARRASCO LIMÓN, FERMÍN
29402016N	CASADO BLANDÓN MIGUEL
75515074W	CASTIZO CORONEL, MANUEL
44239959B	CASTIZO LIGERO, ANTONIO JESÚS
29303032C	CINTADO MARTÍN, JOSÉ
29407409T	DEL TORO CRUZ, RAFAEL
29400015N	DELGADO RIVERA, GREGORIO
75541599P	DELGADO VILLARÁN, PERDO JOSÉ
31624692Z	ESPINOSA VELÁSQUEZ, JOSE LUIS
29384044A	FERNÁNDEZ ENDRINA, FRANCISCO
29401732G	FERNÁNDEZ RAPOSO, MANUEL
74762262A	FERRERIRA CARO, MARÍA REGLA
27793852P	GALIANO MORENO, GONZALO
31299720D	GALLEGO OVIEDO, ANTONIO
29400130K	GARCÍA CÁRDENAS, ALEJANDRO
75669414N	GARCÍA HERENCIA, ROSARIO
75547185M	GARCÍA MACÍAS, JAIME
25334501R	GARCÍA MORENO, FRANCISCO
52353500A	GÓMEZ GÓMEZ, LUCAS
30757711H	GÓMEZ OLIVARES, FRANCISCO
E41268509	HACIENDA ALCALÁ, C.B.
29292714Y	HERNÁNDEZ ACOSTA, JUAN R.
29687537B	LÓPEZ DOMÍNGUEZ, JOSÉ
75545207M	LÓPEZ MARTÍNEZ, PEDRO JOSÉ
52267694X	LÓPEZ RUIZ, MANUEL
29390849T	MARTÍN MARTÍNEZ, JUAN
80139157G	LUQUE ROSA, ROSARIO
75551137R	MÁRQUEZ SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA
29421611B	MARTÍN SÁNCHEZ, MANUEL
E11651379	MONTESINO HNOS. C.B.
30073699A	MORALES VELASCO, JOSE
75513300E	MORENO ROBLES, MANUEL
30401295X	MOYANO JIMÉNEZ, CARMEN
80128436R	OSUNA OSUNA, RAFAEL
29272958F	PÉREZ DÍAZ, ANTONIO MANUEL
75502136J	PÉREZ DOMÍNGUEZ, DIEGO
29715794R	PÉREZ ORTEGA, JOSÉ
29392888S	PICHARDO PÉREZ, DIEGO
00244314P	PUIG VIDA, GERMÁN
31698054Y	LIVEROS PAZOS, ANA MARÍA
75548817G	ORTA GONZÁLEZ, JUAN
28654690W	ORTIZ CAMACHO, ANTONIO
29399954C	PÉREZ LÓPEZ, JOSEFA
27909153X	REBOLLO SOTELO, JUAN
75532717G	REYES NAVARRETE, MARÍA DOLORES
75518689Y	RODRÍGUEZ CARO, JOAQUÍN
29746797T	RODRÍGUEZ MARTÍN, MANUEL
31549107F	ROSA RODRÍGUEZ, ROSARIO
29414549X	RUBÉN GÓMEZ, MARIANO
29412708D	SAAVEDRA MARAVER, JUAN